

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : GADLP/SEDCAM/UAI/INF-07/2025
- Correspondiente a** : Informe de la Planificación General y Planificación Específica de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros correspondiente al Servicio Departamental de Caminos DA-2 del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento a las Norma de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobado mediante Resolución CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021, al Programa Operativo Anual (POA) gestión 2025 y a la nota GADLP/UAI/NIN-201/2025 de fecha 24 marzo de 2025, emitido por la Jefatura de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz instruye realizar la Planificación General de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros correspondientes a la Gestión 2025.
- Objetivo del Informe** : Efectuar la Planificación General y Planificación Específica correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM), efectuando un relevamiento de todos los antecedentes de creación y la información y documentación generada, con el propósito de alcanzar todos los objetivos del examen de manera eficiente y que permita un adecuado desarrollo del resto de las etapas.
- Objeto del Informe** : Son Objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa de respaldo que tiene relación directa con los Estados de Ejecución Presupuestaria del Servicio Departamental de Caminos La Paz, dependientes del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, y los controles incorporados en ellos:

CONCLUSIÓN: Por todo lo expuesto anteriormente y con base en la recopilación de la información y documentación que respalda, se concluye que la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM) La Paz, ha efectuado la Planificación General y Planificación Específica, para cuyo propósito, conocimiento, compresión y otros, se remite.

La Paz, 14 de julio de 2025